



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Art. 38, I, A, 1.^o
Art. 26
Art. 95, I, a)
PARTIDA DE PAGO
RECIBO N.º 2807450
8/MARZO/2019

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

54.33 M²
SOTANO M²
P. BAJA M²
TAPANCO M²
1o. PISO M²
2o. PISO M²
3o. PISO M²
4o. PISO M²
5o. PISO M²
6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

M²

S

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

S

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN S 1,795.99
LICENCIA NÚM. 1845

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE HERALDIO ZEPEDA N.º 16
NÚM. Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: FRAC. LA FLORIDA

AMPLIACION PLANTA ALTA DE
CASA HABITACION

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUEFÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

PRELIMINAR, AGUA, ESCRITURA, ISE

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 8 DE MARZO DE 2019
REG. NÚM.

RAFAEL BAYAJAS FUENTES
NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA FIRMA

DOMICILIO DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A RAFAEL BAYAJAS FUENTES
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 8 DE MARZO DE 2019



RECIBI ORIGINAL

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS